PROGRAMA 420: *ACTUACIONES EDUCATIVAS*

Unidades responsables: *Dirección General de Educación. Servicio de Ordenación, Formación y Calidad Servicio de Plurilingüismo y Enseñanzas Artísticas, Servicio de Inclusión, Igualdad y Convivencia, Servicio de Tecnologías e Infraestructuras TIC Educativas, Servicio de Sistemas de Información de Educación y Servicio de Inspección Educativa*

Objetivos/
Acciones***/***
Indicadores del programa

01. Planificar la enseñanza no universitaria en euskera y de euskara.

01.01. Extender la enseñanza en euskera. Actividades de promoción del modelo D en la zona donde el euskera no es idioma oficial y en poblaciones recientemente adscritas a la zona mixta

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.01.01 Actividades complementarias de promoción en cada centro		
Nº de centros	13	31
Nº de alumnado	267	2484
01.01.02 Programa "Liburuak gozagarri 2020.		
Centros participantes	*5*	*5*
Nº de alumnado participante	*122*	*201*

01.02. Extender la enseñanza en euskera. Actividades de promoción del modelo A y mejora de dotación de recursos para el desarrollo de este modelo

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.02.01 Programa "Estancias para vivir en euskera-Euskaraz bizitzeko egonaldiak". – No se han realizado por la pandemia. En su lugar se ha organizado "Solas eta jolas".		
Nº de estancias → turnos	21	2
Nº de alumnado participante	700	128
Nº de centros participantes que comparten estancias	32	2

01.02.02 Programa "Músicos en los centros-Musikariak ikastetxeetan":		
Nº de sesiones	*36*	*7*
Nº de alumnado participante	*900*	*140*
Nº de centros	*22*	*5*
01.02.03 Programa "Solaskide": 9 sesiones por grupo.		
Nº de sesiones	*369*	*1314*
Nº de alumnado participante.	*1100*	*2180*
Nº de grupos	*82*	*146*
Nº de centros	*28*	*39*

02. *Promocionar el plurilingüismo*

02.01. Promover el plurilingüismo, partiendo de las lenguas propias y apreciando las lenguas extranjeras

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.01.01. *Actividades sensibilización y de formación en TIL y en la elaboración del Proyecto Lingüístico de Centro en 2020. Seminario de asesoramiento para el diseño de los PLC en centros que imparten en euskera y el euskera*	*5 sesiones en el primer semestre de 2020*	*15*

03. Formación básica para personas adultas orientada a personas que carecen de unos conocimientos básicos o que desean actualizarlos y ampliarlos.

03.01. Oferta de cursos de enseñanza básica de Nivel I y Nivel II. Abarcan desde la alfabetización hasta la preparación para incorporarse a la Educación Secundaria para las Personas Adultas

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.01.01. Número de personas matriculadas en los cursos de Formación Básica (Nivel I y Nivel II)	*801*	*439*

04. Organizar actuaciones dirigidas a facilitar la integración social de inmigrantes y de determinados colectivos en riesgo de exclusión

04.01. Oferta de cursos de enseñanza del castellano, de cultura básica y de conocimiento de nuestra sociedad dirigidos a inmigrantes y a personas en situación social y culturalmente desfavorecidas, directamente o en colaboración con otras instituciones y organizaciones sin ánimo de lucro

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
04.01.01. Cursos dirigidos a inmigrantes: nº de localidades, cursos y personas atendidas	*35 localidades* *74 cursos* *2219 personas*	*34 localidades* *103 cursos* *1585 personas*
04.01.02. Cursos dirigidos a personas con discapacidad: nº de localidades, nº de cursos y personas atendidas	*5 localidades* *16 cursos* *121 personas*	*5 localidades* *15 cursos* *115 personas*
04.01.03. Cursos dirigidos a personas en situación social desfavorecida, nº de cursos y personas atendidas	*23 cursos* *272 personas*	*Sin datos*

Explicación de la ejecución e información adicional

- 04.01.03 En los Centros y Zonas de adultos hay mucho alumnado desfavorecido, pero no tenemos datos porque no está establecido qué parámetros tiene que tener un estudiante adulto para considerarlo desfavorecido.

---

05. Formación para personas adultas con el fin de mejorar sus competencias, obtener nuevas titulaciones y seguir formándose

05.01. Organizar cursos de competencias clave de nivel 2 de matemáticas que permitirán cursar acciones formativas del Servicio Navarro de Empleo relacionadas con certificados de profesionalidad de nivel 2 a las personas que carecen de titulación básica

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
05.01.01. *Número de cursos cuatrimestrales de competencias clave de nivel 2 y personas matriculadas*	18 cursos 163 personas	14 cursos 233 personas

05.02. Ofrecer cursos presenciales y a distancia de Educación Secundaria para las Personas Adultas (ESPA) en los centros autorizados

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
05.02.01. *Número de cursos ofertados y personas matriculadas en las modalidades presencial y a distancia* n	*24 cursos* *500 presenciales* *220 distancia*	*24 cursos* *327 presenciales* *238 distancia*

05.03. Ofrecer cursos de Bachillerato para personas adultas

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
05.03.01. *Número de cursos ofertados y personas matriculadas en las modalidades presencial y a distancia* n	*269 presenciales* *373 distancia*	*254 presenciales* *228 distancia*

06. Extender el uso de las TIC en la educación de personas adultas.

06.01. Extender el uso de las TIC en la educación de personas adultas.

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
06.01.01. *Número de cursos de iniciación a la informática realizados, localidades y número total de personas*	*16 cursos* *4 localidades* *500 personas*	*17 cursos* *4 localidades* *233 personas*
06.01.02. Número de participantes en los cursos de las Aulas Mentor y del número de certificados expedidos	*75 personas* *37 certificados*	*81 personas* *39 certificados*

Explicación de la ejecución e información adicional

- Debido a la pandemia no se han cumplido las previsiones ya que muchos adultos por temor no se han matriculado.

07. Desarrollo del Plan estratégico de Atención a la Diversidad

07.01. Realizar seguimiento de las medidas establecidas en el plan para su implementación progresiva.

08. Potenciar las medidas de atención al alumnado de integración tardía o en situaciones desfavorecidas

08.01. Realizar asesoramiento, y seguimiento de los centros que se incorporan a "Contratos-programa para la mejora de la inclusión educativa y del éxito escolar" en centros públicos de educación infantil y primaria y centros de ESO

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
08.01.01. Centros asesorados	*80*	*83*

09. Facilitar estructuras y procedimientos de ayuda, tanto al profesorado como a las familias y al alumnado, para prevenir, afrontar y resolver problemas de acoso y violencia de cualquier tipo, impulsar una cultura de resolución pacífica de conflictos basada en el diálogo y en el respeto mutuo, y promover la formación permanente del profesorado en convivencia. Integrar la igualdad y la coeducación en el sistema educativo a través de la implantación progresiva del Programa SKOLAE

09.01. Actividad ordinaria de la asesoría de Convivencia (asesoramiento, consultas, demandas de intervención, formación del profesorado…)

09.02. Colaboración de la Sección de Igualdad y Convivencia con el Gabinete de la Consejera de Educación para desarrollar programas, actuaciones preventivas, de información y difusión de mensajes favorecedores de la valoración social de la actividad docente

09.03. Desarrollo del Plan de Formación SKOLAE de capacitación del profesorado en materia de coeducación en todos los niveles del sistema educativo no universitario

09.04. Desarrollo de materiales y recursos didácticos de soporte y apoyo a la implantación del programa en las aulas

09.05. Desarrollo de campañas de sensibilización ciudadana sobre educación para la igualdad y la prevención de la violencia de género

09.06. Formación a familias sobre la educación para la igualdad desde la infancia

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
09.06.01. Asesoramiento e intervención a demanda de los centros familias y alumnado en casos relacionados con la convivencia, prevención del acoso escolar y resolución de conflictos	*100% de la demanda*	*100% de la demanda*
09.06.02. Formación general y específica del profesorado en relación a la prevención del acoso y la mejora de la convivencia. Programa LAGUNTZA.	*20 acciones formativas* *20 centros en Laguntza I,II* *250 docentes*	*12 acciones formativas* *12 centros en Laguntza* *250 docentes*
09.06.03. WEB actualizada con recursos disponibles para prevenir, atender, responder e informarse sobre convivencia	*WEB revisada 100 %*	*0%*
09.06.04. Nº de centros participantes en los programas	*100 % de los centros designados*	*90% de centros*
09.06.05. Formación del profesorado en el Modelo SKOLAE	*50 acciones formativas* *3.000 docentes en formación*	*60 acciones formativas* *4.000 docentes*
09.06.06. Una campaña de sensibilización ciu-	*5 acciones dirigidas a*	*0 acciones*

dadana	*familias, docentes y alumnado*	
09.06.07. Publicación de materiales de orientación y convivencia para educar en igualdad	*3 publicaciones*	*3 publicaciones*
09.06.08. Web con recursos e información Skolae para docentes, familias y alumnado	*Actualizada con recursos disponibles de información y consulta*	*No actualizada*

10. ***Potenciar el carácter educativo del primer ciclo de Educación Infantil y fomentar la equidad y la inclusión de los niños y niñas de 0 a 3 años en las escuelas infantiles***.

10.01. Gestionar actividades de formación dando respuesta a intereses y necesidades de las profesionales de las escuelas infantiles.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.01.01. Actividades de formación ofertadas	*Una trimestral en cada CAP*	Sí
10.01.02 Valoración de cada actividad por los participantes	*Media superior a 8*	*Se supera la calificación 8 en el 60% de las actividades realizadas.* *La media global es de 7,82*

10.02. Facilitar la gestión de la planificación de las escuelas infantiles

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.02.01. Análisis completo para la gestión de la planificación anual a través de EDUCA en las escuelas infantiles	*A partir de enero*	*No*

Promover nuevas medidas para fomentar la equidad y la inclusión de los niños y niñas de 0 a 3 años en las escuelas infantiles en colaboración con el Departamento de Derechos Sociales y la FNMC

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.02.02. Inclusión en normativa de nuevas medidas	*Primer trimestre*	*Sí*
10.02.03. Número de ayudas concedidas	*100% de las solicitudes que cumplan los requisitos*	Sí

10.03. Mejorar las condiciones laborales del personal de las escuelas infantiles

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.03.01. Incremento del módulo de financiación aplicable a la gestión de los centros de primer ciclo de educación infantil	*Primer trimestre*	*Sí*

Explicación de la ejecución e información adicional

La situación sanitaria ha dificultado la realización de una buena parte de las actividades o actuaciones previstas.

- 10.01.01 El desarrollo de las actividades formativas se interrumpió en el mes de marzo debido a la situación sanitaria. Hasta ese momento se habían ofertado actividades de formación en 4 de los 5 CAP.
- A partir de septiembre de 2020 las actividades formativas se ofertan en modalidad on-line y pueden acceder a ellas desde todos los CAP, por lo que podemos considerar que en el año 2020 se han ofertado actividades formativas en todos los CAP.
- 10.01.02 Algunas de las actividades organizadas quedaron sin finalizar en el mes de marzo a causa de la situación sanitaria, por lo que su valoración quizá no sea totalmente objetiva.
- 10.03.01. Medidas incluidas en la Resolución 40/2020, de 17 de febrero, del Director General de Educación.
- 10.03.02 En el año 2020 se han concedido 27 exenciones de cuota. Alguna de ellas corresponde al curso 19-20 y otras al curso 20-21.
- 10.04.01 Resolución 438/2020, de 19 de octubre, del Director General de Educación.

---

11. *Fomentar actuaciones en relación a la gestión, atención y organización de las escuelas rurales*

11.01. Coordinar, asesorar e impulsar el trabajo de la Red de Escuelas Rurales de Navarra

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.01.01. Organizar reuniones Red de Escuelas Rurales	*Una trimestral*	*No*
11.01.02. Actividades formativas para profesorado de escuelas rurales	*Una trimestral*	*No*
11.01.03. Promoción y difusión de experiencias educativas en escuelas rurales	*Jornadas final curso*	*No*

Explicación de la ejecución e información adicional

- El desarrollo de las reuniones, las actividades formativas y la difusión de experiencias educativas se interrumpió en el mes de marzo debido a la situación sanitaria.

- Tanto las reuniones como las actividades formativas se han retomado en el mes de septiembre de 2020, así como la difusión de experiencias educativas, todo ello en la modalidad on line.

---

12. ***Mejorar la cualificación y formación del profesorado, para lo que es preciso llevar a cabo un plan de formación que mejore su competencia profesional y le ayude en el desempeño de su labor docente***

12.01. Mejorar las competencias profesionales docentes del profesorado, que potenciará la formación en el centro y en redes intercentros aportando, además los recursos necesarios a los CAP

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
12.01.01.	*Actividades de formación ofertadas*	*875*	*1143*
12.01.02.	*Certificaciones de formación emitidas*	*13400*	*20387*

13. ***Educación en valores y materias transversales***

13.01. Desarrollar los convenios y colaboraciones con los diferentes Departamentos de Gobierno de Navarra y con otras instituciones y asociaciones

13.02. Impulsar y desarrollar los Proyectos de Innovación

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
13.02.01.	*Centros en las Redes de Escuelas Promotoras de la Salud, Solidarias y Sostenibles*	*103*	*101*
13.02.02.	*Proyectos de Innovación*	*64*	*67*

14. ***Diseño, implantación y reconocimiento de los Sistemas de Gestión de la Calidad en los centros educativos públicos***

14.01. Impulsar la implantación de SGC ágiles y eficientes, orientados hacia la mejora de los resultados en los centros educativos públicos de la Comunidad Foral de Navarra

14.02. Mejorar la capacitación en gestión de los equipos directivos de centros públicos de las redes de calidad

14.03. Garantizar la realización de las revisiones externas para la renovación de los reconocimientos “Centro de Calidad” y Centro Excelente”.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
14.03.01.	*% de Centros de Infantil y Primaria con reconocimientos “Centro de Calidad” y “Centro Excelente” que superan el % de titulados de los cen-*	*>70%*	*82%*

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
tros públicos de Infantil y Primaria de Navarra		
14.03.02. % de Centros de Secundaria con reconocimientos "Centro de Calidad" y "Centro Excelente" que superan el % de titulados de los centros públicos de Secundaria de Navarra	*>70%*	*78%*
14.03.03. % de directoras y directores nuevos de centros de las redes de calidad que han recibido un mínimo de 60h de formación específica en SGC durante el curso académico	*>80%*	*30%*
14.03.04. % de Revisiones Externas realizadas respecto a programadas.	*100%*	*33%*

Explicación de la ejecución e información adicional

14.03.03 Los seminarios de redes de calidad de 60h de duración no se impartieron en su totalidad (se suspendieron 2 de las 7 sesiones que incluyen los seminarios) por motivo del confinamiento. En el presente curso la totalidad de la formación se ha adaptado y diseñado para ser impartida por vía meet, desarrollando un mayor número de recursos y herramientas digitales colaborativas y creando videotutoriales, con el fin de facilitar la implementación de los Sistemas de Gestión de la Calidad en los centros que participan en el Programa.

14.03.04. Se realizaron el 33% de las Revisiones Externas (RE) programadas debido a la pandemia originada por la COVID-19. La suspensión de actividad en los centros coincidió con las fechas de realización de las revisiones externas. El 66,66% de las RE no realizadas en el curso 2019-2020 se han realizado en el curso 2020-2021.

---

15. Desarrollar e implantar nuevos sistemas de información y comunicación que faciliten y telematicen la elaboración de las plantillas de funcionamiento de los centros escolares y la dotación de recursos humanos en los mismos, la telematización de los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a la función pública de los diferentes cuerpos docentes, así como la evolución y capacitación del equipo técnico de EDUCA, hasta alcanzar un dimensionamiento acorde a las necesidades que debe atender.

15.01. Realizar los estudios necesarios para el desarrollo de las nuevas herramientas informáticas que faciliten la elaboración de las plantillas docentes de los centros educativos.

15.02. Analizar e iniciar las reformas que permitan a los sistemas de gestión de Ofertas Públicas de Empleo realizar de forma telemática el proceso de una OPE, comenzando por la inscripción, ofreciendo así mismo una experiencia de usuario unificada.

15.03. Adaptar todos los sistemas de información a los cambios normativos estatales y forales.

15.04. Evolución de EDUCA para pasar de ser un sistema de gestión de la información escolar a una plataforma integral de gestión educativa y recursos, con nuevos módulos y

funcionalidades de uso didáctico, de aula, de gestión de centro, de comunicaciones plenamente integrada a su vez con los aplicativos de gestión departamentales. Iniciar el proceso para que todos los servicios del Departamento puedan ofrecerse de forma telemática en un portal dirigido a la ciudadanía.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
15.04.01. Centros docentes para los que se modifica el sistema de elaboración de sus plantillas	*250*	*253*
15.04.02. Numero de opositores previstos para la OPE de profesores de secundaria de 2020 (esta convocatoria se pospuso a 2021 por la COVID-19)	*4000*	*5500*
15.04.03. Transferencia de conocimiento a equipo desarrollo EDUCA	*1*	*1*
15.04.04. Evolución técnica de EDUCA. Número de equipos de desarrollo	*2*	*2*
15.04.05. Creación de un portal de servicios del Departamento de Educación dirigido a la ciudadanía	*SÍ*	*SÍ*

16. Mantener y evolucionar los sistemas de información actuales de los principales procesos de gestión del Departamento de Educación

16.01. Mantener y evolucionar las aplicaciones informáticas que en la actualidad dan soporte a los principales procesos de gestión del Departamento de Educación: elaboración de plantillas, elección de destinos del personal funcionario, contratación de personal temporal, concursos de traslados docentes, programa de gratuidad de libros, convocatoria general de becas, aportación telemática de méritos, etc.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
16.01.01. Aplicaciones informáticas que requieren mantenimiento y evolución	*90*	*88*
16.01.02. Número de peticiones de corrección, operación o mejora sobre las aplicaciones informáticas	*1500*	*1350*

17. *Organizar la gestión de la información de los centros educativos de enseñanzas no universitarias y del Departamento de Educación*

17.01. Recoger a nivel funcional las necesidades normativas y de necesidades que se deben implementar en sistema de gestión escolar EDUCA

17.02. Apoyo funcional para implementar Integración mensajería push en EDUC*A*

17.03. Elaborar cuadros de mandos sobre Tableau para las unidades del Departamento, así como un servidor centralizado

17.04. Elaboración y explotación de la estadística educativa

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
17.04.01. Desarrollar el funcional del sistema de gestión escolar EDUCA	*1*	*1*
17.04.02. Integración mensajería push en EDUCA	*1*	*1*
17.04.03. Cuadro de mandos sobre herramientas de B.I	*2*	*1*
17.04.04. Elaboración y explotación de la estadística educativa	*1*	*1*

18. Asegurar el cumplimiento de las normas de protección de datos y seguridad de la información en el Departamento de Educación

18.01. Promover la adaptación de las unidades del Departamento a los principios del Reglamento General de Protección de Datos y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales

18.02. Asesorar y colaborar con los centros educativos públicos para el cumplimiento de la normativa en protección de datos

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
18.02.01. Adaptación a los preceptos básicos de la normativa vigente en protección de datos	*SÍ*	*Sí*
18.02.02. Centros docentes a los que se asesora y se le marcan criterios a la hora de cumplir con las normativas vigentes en protección de datos	*250*	*256*

19. *Proporcionar acceso a Internet y servicios añadidos a la comunidad escolar*

19.01. Mejorar de la conectividad WAN de acceso a Internet a los centros escolares públicos. Las mejoras deben llegar vía autoprestación a través Nasertic y contrato de Telecomunicaciones de Gobierno

19.02. Proporcionar acceso a Internet a los centros escolares públicos, incluida nueva WIFI para centros de Primaria y FP y renovar la electrónica de red

19.03. Dotar a los centros de sistemas de CSM que les permitan la publicación en espacios web

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
19.03.01. Centros de la red pública con conectividad WAN mejorada	*213*	*202*
19.03.02. Centros de la red pública con WiFi mejorada	*132*	*132*
19.03.03. Nuevas plataformas para presencia web con Liferay. (Web de Centros, departamento, campañas y gabinete)	*4*	*2*

20. *Garantizar el funcionamiento, mantenimiento y conservación de los equipos de tecnologías de la información y la comunicación de la red pública de centros escolares*

20.01. Tramitar la licencia anual de base de datos para EDUCA y Estadística, renovar licencias antivirus para centros escolares públicos y para el centro de procesamiento de datos (CPD) para los centros y renovar el contrato de mantenimiento del equipamiento TIC de la red pública de centros escolares

20.02. Realizar el mantenimiento y conservar los equipos TIC de centros escolares públicos y del CPD a los centros

20.03. Evolución permanente del equipamiento de los servicios del CPD a los centros y EDUCA

20.04. Suministro de equipamiento informático y de visualización de aula

20.05. Puesta a punto de los ordenadores de los centros educativos

20.06. Evolución del Centro de Atención al Usuario. Soporte a centros

20.07. Mantenimiento del banco de imágenes de Sistemas Operativos

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
20.07.01. Suministro de equipos informáticos (nuevas necesidades y renovación de ordenadores obsoletos)	*2000*	*248*
20.07.02. Puesta a punto de los ordenadores de los centros educativos, a través de los Oficiales Técnicos Informáticos	*4000*	*3848*
20.07.03. Suministro de monitores y mesas interactivos	*700*	*84*
20.07.04. Mejora y mantenimiento de las imágenes de Sistemas Operativos puestas a disposición	*1*	*1*

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
de los centros educativos		
20.07.05. Dotar a de un equipo y de un sistema de soporte de primer nivel para EDUCA	*1*	*-*
20.07.06. Dotación de infraestructura Blade para el CPD que de soporte al servicio orientado a centros educativos	*4*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional

Como consecuencia de la situación generada por el COVID-19 y al objeto de garantizar el derecho a la Educación, el Departamento trabajó para habilitar un escenario de aula bimodal que permitiera trabajar con alumnado presente en las aulas, así como con alumnado en otros espacios, bien en el propio centro, bien en su domicilio. El compromiso adquirido por el Departamento de Educación para garantizar la educación bimodal, pasó por dotar de un equipo personal que permitiera trabajar en el modelo 1 a 1 (un alumno- un dispositivo) a todo el alumnado de la red pública a partir de 4º Educación Primaria

Por este motivo, se pospuso la compra para reposición de equipos y monitores, de cara a poder financiar parte de la compra de Chromebooks que, con una previsión de compra inicial de 5.000 unidades, se compraron finalmente 23.272 unidades por un importe de 5.663.683,67 euros.

---

21. ***Desarrollar la formación a distancia del profesorado en el uso de las TIC***

21.01. Desarrollo de un plan de formación a distancia para el profesorado contratado por el Departamento de Educación

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
21.01.01. Cursos ofertados	*30*	*25*
21.01.02. *Profesores inscritos en la formación a distancia*	*1500*	*641*
21.01.03. *Creación de contenidos*	*15*	*3*
21.01.04. *Certificaciones emitidas*	*1000*	*398*
21.01.05. *Nueva plataforma para generar contenidos digitales orientados a docentes y alumnado*	*1*	*-*

Explicación de la ejecución e información adicional

La situación COVID obligó a reorientar la formación a distancia, preparando una formación obligatoria TIC en el inicio del curso, recogida junto al Plan de Atención No Presencial (PANP) en las instrucciones de inicio de curso. Han trabajado en el aula virtual del PANP 10.039 docentes, así como 9.428 alumnas/os han realizado los laboratorios en herramienta.

---

22. ***Promover actuaciones encaminadas a facilitar el uso y utilización de los medios tecnológicos en el ámbito de la educación y garantizar el equipamiento necesario para ello***

22.01. Desarrollar contenidos educativos en las diferentes áreas curriculares y en la formación del profesorado para su explotación a través de Internet, así como dar a conocer contenidos desarrollados por terceros

22.02. Transformación digital educativa de la educación pública en Secundaria; espacios, metodologías, competencia digital, infraestructuras, conectividad, dispositivos, herramientas educativas, así como aplicativos de aula y de gestión

22.03. Abrir la participación en Transformación digital educativa a centros de Primaria. Convocar proyectos piloto para fomentar la integración curricular de las TIC y el desarrollo de contenidos

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
22.03.01. Objetos y contenidos digitales de aprendizaje para varias áreas y materias, así como para formación del profesorado	*5*	*-*
22.03.02. *Centros en Transformación digital educativa*	*70*	*-*
22.03.03. *Proyecto de innovación, junto con el Ministerio de Educación, las CCAA y la Comunidad Europea*	*2*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional

La situación COVID cambió todo y hubo que reorientar esta actuación. Podríamos decir que todos los centros han iniciado el camino de la transformación digital, un camino largo y que necesitará de recursos, formación y contenidos.

---

23. ***Apoyo a la modernización***

23.01. Extr@: Impulsar la tramitación de expedientes de Educación dentro del sistema corporativo

23.02. Coordinación y asesoramiento en el cumplimiento del Reglamento General de Protección de datos (RGPD) en el Departamento

23.03. Catálogo de servicios: Inclusión de ayudas y servicios del Departamento

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
23.03.01. Publicación de servicios y ayudas en el Catálogo de Servicios Generales	*50*	*48*

23.04. Coordinación del cumplimiento de la implantación de la Ley Foral de Transparencia en el Departamento

23.05. Soporte sobre el uso de las herramientas corporativas en el Departamento

23.06. Mantenimiento y actualización del portal web de Educación

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
23.06.01. Mantenimiento de los contenidos relevantes	*3000*	*2.537*
23.06.02. Puesta en marcha de nuevas iniciativas y páginas con el nuevo portal Liferay	*50*	*2*

23.07. Fomento del uso de las nuevas tecnologías en el Departamento de Educación

Explicación de la ejecución e información adicional

La situación COVID cambió todo y hubo que reorientar la parte de Liferay. Se sigue trabajando en ella en 2021

---

24. Evaluación de centros, de programas y del sistema educativo.

24.01. Realizar el seguimiento y supervisión de las PGAs y Memorias, que incluyen los programas que conforman el Proyecto Educativo de Centro, y en particular el SKOLAE y otros de tipo coeducativo, prestando especial atención a la perspectiva de género.

24.02. Realizar el seguimiento y supervisión de los Planes de Mejora Bienales, así como su concreción anual, prestando especial atención a la perspectiva de género.

24.03. Realizar la evaluación de los sistemas de gestión de calidad en los Centros (SGCC).

24.04. Diseño, organización y realización de las evaluaciones externas censales previstas para 4º de Educación Primaria y para 2º de la ESO.

24.05. Diseño, organización y realización de las evaluaciones de las evaluaciones individualizadas previstas en LOE/LOMCE (6º de Educación Primaria y 4º ESO)

24.06. Coordinación de las evaluaciones de ámbito nacional e internacional dirigidas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

24.07. Evaluación de la práctica docente: profesorado en prácticas y función directiva.

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
24.07.01. PGAs y Memorias supervisadas.	*100%*	*60%*
24.07.02. Planes de Mejora supervisados.	*90%*	*60%*
24.07.03. Informes remitidos a los centros sujetos a evaluación SGCC	*100%*	*100%*
24.07.04. Evaluaciones externas censales realizadas en 4º de EP y 2º ESO según el plazo marcado	*100%*	*100%*
24.07.05. Informes de las evaluaciones censales	*100%*	*0*
24.07.06. Evaluaciones individualizadas realizadas en 6º de EP y 4º ESO	*100%*	*0*
24.07.07. Informes de las evaluaciones individualizadas	*100%*	*100%*
24.07.08. Evaluaciones de ámbito nacional e internacional coordinadas	*100%*	*100%*
24.07.09. Profesorado en prácticas y directoras y directores evaluados sobre las cifras programadas	*100%*	*100%*

25. Evaluación del alumnado

25.01. Participación en la planificación y evaluación de las pruebas de acceso a la universidad/ prueba de bachillerato en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
25.01.01. Alumnado evaluado del total de presentado	*100%*	*100%*

26. Líneas de cursos de formación para el Servicio de Inspección

26.01. Evaluación

26.02. Supervisión y seguimiento

26.03. Éxito escolar e innovación educativa

26.04. Convivencia y ciudadanía

26.05. Equidad e inclusión

26.06. Idiomas: lengua vasca e idiomas comunitarios

26.07. Sistema de gestión de calidad

26.08. Nuevas tecnologías

Descripción Indicadores (26.01 a 26.08)	Previsto	Realizado
26.08.01. Grado de satisfacción con la formación recibida	*≥ 7*	*8,1*
26.08.02. Grado de satisfacción en relación a la adquisición de conocimientos y habilidades previstas	*≥ 7*	*8,3*
26.08.03. Grado de satisfacción en utilidad práctica para el ejercicio de la función inspectora	*≥ 7*	*8,4*

27. Igualdad de género.

27.01. Participación en la planificación y evaluación de las pruebas de acceso a la universidad/ prueba de bachillerato en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
27.01.01. Inspectoras e inspectores que participan en formación institucional sobre Programas de Coeducación y SKOLAE	*≥ 85%*	*Si*
27.01.02. Inspectoras e inspectores que participan en actividades de formación en igualdad propuestas por distintos organismos ya sean del propio dpto. de Educación o externos a él, de carácter voluntario	*≥ 20%*	*Si*

28. Participación en congresos y jornadas.

28.01. Participación en la planificación y evaluación de las pruebas de acceso a la universidad/ prueba de bachillerato en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
28.01.01. Grado de satisfacción con la formación recibida	*≥ 7%*	*8,3*

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
28.01.02. Grado de satisfacción en relación a la adquisición de conocimientos y habilidades previstas	*≥ 7%*	*8*
28.01.03. Grado de satisfacción en utilidad práctica para el ejercicio de la función inspectora	*≥ 7%*	*8,4*
28.01.04. Inspectoras e inspectores que participan en congresos y jornadas que traten contenidos relativos a Igualdad entre hombres y mujeres y Coeducación	*≥ 20%*	*Si*

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	6.053.964,00	5.837.884,85	5.671.588,06
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	5.864.226,00	5.707.140,74	4.812.554,10
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	16.045.424,00	16.553.802,76	15.806.517,02
6- Inversiones reales	4.484.766,00	7.829.113,03	7.744.377,57
7- Transferencias de capital	10,00	10,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**32.448.390,00**	**35.927.951,38**	**34.035.036,75**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	329.520,00	334.310,00	426.894,35
4- Transferencias corrientes	30,00	984.726,43	3.188.213,68
5- Ingresos patrimoniales	10.000,00	10.000,00	16.940,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**339.550,00**	**1.329.036,43**	**3.632.048,03**